

Relación que se cita

Servicio	Clase	Peticionario	Provincia
Madrid y Moralarzal	Viajeros	D. Castor Estévez Morales	Madrid.
Civís y Seo de Urgel	Mixto	D. Antonio Villarrubia Call	Lérida.
Bañolas a Figueras, Figueras a Bañolas; de Bañolas a La Bisbal, de Bañolas a Gerona y de Rabos a Bañolas	Viajeros, ferias y mer- cados	«Transportes Eléctricos Interurbanos, So- ciedad Anónima» (TEISA)	Gerona.
Orendain a Villafranca, de Abalcisqueta a Tolosa y de Villafranca a Zaldivia	Viajeros, ferias y mer- cados	D. Agustin Aramburu Lizarazu	Guipúzcoa.
Cava y Seo de Urgel	Mixto	D. José Barral Caselles	Lérida.
Barcelona y Torroella de Montgrí	Viajeros	D. Félix Ribera Casamada	Barcelona y Gerona.
Barcelona y San Feliú de Guixols	Viajeros	«Ribot, Font y Artigas, Sociedad Anó- nima» (SARFA)	Barcelona y Gerona.
Seo de Urgel y La Vansa, con hijuela a Cornellana	Mixto	D. Ramón Nadal Francoi	Lérida.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Primaria por las que se anuncian subastas de las obras de construcción de Escuelas y viviendas en Albox (Almería), Albondón, Almedinilla, Zubia, Diezma y Gojar, en la provincia de Granada; Caba del Santo Cristo (Jaén); reconstrucción del Grupo escolar «Curros Enríquez», de La Coruña; Santa Cristina de Valmadrigal León; Sad, Ayuntamiento de Páramo (Lugo), y en Moreira Bella, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a construcción de doce Escuelas y doce viviendas para Maestros en Zubia (Granada), tipo ER-38 y VM-9, por un presupuesto de contrata de tres millones doscientas noventa y seis mil seiscientos setenta y tres con setenta y tres pesetas (3.296.673,73).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de sesenta y cinco mil novecientos treinta y tres con cincuenta pesetas (65.933,50) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.810.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis Escuelas y seis viviendas para Maestros en Almedinilla (Granada), tipo ER-38 y VM-9, por un presupuesto de contrata de un millón seiscientos veintiocho mil noventa y una con sesenta y ocho pesetas (1.628.091,68).

La subasta tendrá lugar el día 26 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de treinta y dos mil quinientas sesenta y una con noventa pesetas (32.561,90) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.811.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo escolar doce secciones, en Albox (Almería), tipo ER-38, por un presupuesto de contrata de dos millones cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y seis con diez pesetas (2.059.636,10).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Almería.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cuarenta y un mil ciento noventa y dos con ochenta pesetas (41.192,80) (2 por 100 del presupuesto de contrata) que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.812.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y cuatro viviendas para Maestros en Albondón (Granada), ER-1 y VM-9, por un presupuesto de contrata de seiscientas cincuenta y cuatro mil ciento una con cincuenta pesetas (654.101,50).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de trece mil ochenta y dos con diez pesetas (13.082,10) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.813.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y dos viviendas en Santa Cristina de Valmadrigal (León) (terminación de obras), por un presupuesto de contrata de cuatrocientas ochenta y seis mil setecientas setenta y dos con diecinueve pesetas (486.772,19).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de León.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de nueve mil setecientas treinta y cinco con cincuenta pesetas (9.735,50) (2 por 100 del presu-

puesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.814.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de reconstrucción del Grupo Escolar «Curros Irujo», de La Coruña, por un presupuesto de contrata de dos millones diecinueve mil ochocientas sesenta y tres con trece pesetas (2.019.863,13).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas, del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de La Coruña.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cuarenta mil trescientas noventa y siete con treinta pesetas (40.397,30) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de terminación de las obras: Doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.815.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a doce Escuelas y catorce viviendas para Maestros en Cabra del Santo Cristo (Jaén), tipo ERN-6, VM-9, ER-34 y VMN-3, por un presupuesto de contrata de tres millones doscientas veintidós mil novecientas treinta y seis con sesenta y seis pesetas (3.221.936,66).

La subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Jaén.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de sesenta y cuatro mil cuatrocientas treinta y ocho con ochenta pesetas (64.438,80) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

El Ayuntamiento contribuye con 100.000 pesetas en metálico. Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.816.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y dos viviendas para Maestros en la parroquia de Saá, Ayuntamiento de Páramo (Lugo), tipo ER-13 y VM-5, por un presupuesto de contrata de seiscientos seis mil ciento cincuenta y tres pesetas con cuarenta y nueve céntimos (606.153,49).

La subasta tendrá lugar el día 23 de octubre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Lugo.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de doce mil ciento veintitrés pesetas con diez céntimos (12.123,10) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Sels meses.

El Ayuntamiento contribuye en mano de obra y transporte de piedra, por valor de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.817.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros en Diezma (Granada), tipo ER-36 y VM-9, por un presupuesto de contrata de novecientos doce mil doscientas treinta y nueve pesetas con noventa y siete céntimos (912.239,97).

La subasta tendrá lugar el día 23 de octubre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de dieciocho mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos (18.244,80) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

El Ayuntamiento contribuye con 8.000 pesetas en metálico y 10.000 en piedra.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.818.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros en Gójar (Granada), tipo ER-36 y VM-9, por un presupuesto de contrata de novecientos ocho mil trescientas treinta y una pesetas con treinta y nueve céntimos (909.331,39).

La subasta tendrá lugar el día 23 de octubre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de dieciocho mil ciento sesenta y seis pesetas con setenta céntimos (18.166,70) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

El Ayuntamiento contribuye en prestación personal y transporte, por valor de 30.000 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del, en letra, por ciento»).

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., Lorenzo Vilas.—3.819.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y dos viviendas para Maestros en Moreira Bella, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), por un presupuesto de contrata de quinientas noventa y tres mil cuatrocientas ochenta pesetas con diecinueve céntimos (593.480,19).

La subasta tendrá lugar el día 23 de octubre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 18 de septiembre de 1961 hasta el día 18 de octubre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de once mil novecientos sesenta y nueve pesetas con sesenta céntimos (11.969,60) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario.

Plazo de ejecución de las obras: Sels meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras

mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del en letra por ciento»).

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—El Director general. P. D., Lorenzo Vilas.—3.820.

RESOLUCIONES de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid por las que se anuncian concursos para la contratación de las instalaciones que se citan en el Hospital Clínico.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para la construcción de «Instalaciones especiales del departamento de Transfusión de sangre del Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Moncloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las once horas del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las doce cuarenta y cinco horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de cuatro mil pesetas (4.000) en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.806.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para la construcción de «Instalaciones de cocinas para el Club de Alumnos del Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Moncloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las once horas quince minutos del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las trece horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de diez mil pesetas (10.000), en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.807.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para las «Instalaciones de aparatos en cafetería y bar de Profesores del Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Moncloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las once treinta horas del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las trece quince horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de siete mil pesetas (7.000), en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.808.

RESOLUCIONES de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid por las que se anuncian concursos para la adquisición de mobiliario para el Hospital Clínico.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para la construcción de «Mobiliario metálico de oficina para el Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Mon-

cloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las doce quince horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de treinta mil pesetas (30.000), en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.804.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para la construcción de «Mobiliario metálico del Laboratorio de Farmacia del Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Moncloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las once cuarenta y cinco horas del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las trece treinta horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de quince mil pesetas (15.000), en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.809.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia concurso para la construcción de «Mobiliario de madera para Laboratorios del Hospital Clínico», con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta, en su Pabellón de Gobierno (Moncloa), a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las diez cuarenta y cinco horas del día 13 del próximo mes de octubre. La apertura de los pliegos presentados, que será pública, se verificará el mismo día, a las doce treinta horas.

Para poder tomar parte en este concurso es necesario depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de veinte mil pesetas (20.000), en concepto de fianza provisional, y una vez adjudicada la obra, el 10 por 100 de la cifra de adjudicación.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Secretario-Administrador.—3.805.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Badajoz y Santander por las que se hace público haber sido otorgados los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Badajoz

8.586. «Nueva Fortuna». Estaña. 15. Cañaveral y Holguera (Cáceres).

Santander

15.927. «Puente». Plomo. 367. Peñarrubia y Cillorigo-Castro.

15.936. «Celia». Hierro. 60. Voto.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.